

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE ATECA
CALLE GOYA, 6 BAJO

REF: AST:1106/77

AYUNTAMIENTO DE POZUEL DE ARIZA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas, le comunico que se ha practicado en este Registro la inmatriculación de las siguiente/s finca/s colindante/s con otra/s perteneciente/s al AYUNTAMIENTO DE POZUEL DE ARIZA:

FINCA REGISTRAL 30/ 1797

URBANA: Edificio destinado a Iglesia Parroquial en el término municipal de Pozuel de Ariza. Afecta al servicio y sede de la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora de la población, sita en la calle Mayor, número 27, con una superficie de solar de **novecientos siete metros cuadrados sobre los que existen construidos trescientos cuarenta y tres metros cuadrados**. Linda: al frente o poniente, calle de su situación; derecha o suroeste, con callejón transversal de la calle Mayor; fondo o saliente, con callejón; y a la izquierda o norte, con calle de la Iglesia y con un pequeño adosado a la Iglesia que es el edificio del número 4 de esa calle. Referencia catastral 0783302WL7708D0001JW

La inscripción se ha practicado a favor de **OBISPADO DE TARAZONA**
Ateca, a Ateca a cinco de Agosto del año dos mil quince

La Registradora,



Fdo: MARIA JESÚS ANDRADE LUCENA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Travesía de Goya, nº 2, 2º

50200 ATECA (Zaragoza)

REF: AST:1106/77

Secretario del Ayuntamiento de **Pozuel de Ariza**

Con arreglo a lo señalado en el artículo 54 del Real Decreto 1093/1997, y conforme al artículo 20.4 b) de la Ley del suelo en su redacción dada por la Ley 8/2013, se ha comunicado al Ayuntamiento de **Pozuel de Ariza** con fecha de hoy la inscripción practicada, a fin de que conforme al artículo 20.4 c) de la misma Ley, dicte resolución administrativa para hacer constar la situación urbanística de la edificación declarada con la delimitación de su contenido e indicación expresa de las limitaciones que, en su caso, imponga al propietario, le comunico que, en el día de hoy, se ha practicado en este Registro de la Propiedad las inscripciones de las siguientes fincas : **1.- URBANA**: Edificio destinado a Iglesia Parroquial en el término municipal de **Pozuel de Ariza**. Afecta al servicio y sede de la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora de la población, sita en la calle Mayor, número 27 , **con una superficie de solar de novecientos siete metros cuadrados sobre los que existen construidos trescientos cuarenta y tres metros cuadrados**. Linda: al frente o poniente, calle de su situación; derecha o suroeste, con callejón transversal de la calle Mayor; fondo o saliente, con callejón; y a la izquierda o norte, con calle de la Iglesia y con un pequeño adosado a la Iglesia que es el edificio del número 4 de esa calle. Referencia catastral 0783302WL7708D0001JW , a favor de **OBISPADO DE TARAZONA**; dicha inscripción lo ha sido en virtud de certificación expedida el día 14 de mayo de 2015.

Sin otro particular, atentamente

La Registradora

Ateca a cinco de Agosto del año dos mil quince

28-10-2015

ACUSE

AR

CD 01053178145



CD 01053178145

FIRMA

 **CORREOS** **CERTIFICADO**



Ayto. Poedel Anza
Maza, 33
42221 Poedel Anza
Zaragoza

R
P Registro
de la
Propiedad

C/ Goya, Nº. 6 • 50200 ATECA